



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AUTORIZAR CURSO DE POSGRADO ON LINE ESCUELA DE TÉCNICAS QUIRÚRGICAS DE LA II CÁTEDRA DE GINECOLOGÍA

VISTO:

La nota presentada por el señor Director del Hospital Nacional de Maternidad y Neonatología FCM, Prof. Dr. Otilio ROSATO, solicitando autorización para realizar el “CURSO DE POSGRADO ON LINE ESCUELA DE TÉCNICAS QUIRÚRGICAS DE LA II CÁTEDRA DE GINECOLOGÍA”, organizado por la II Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la realización del “CURSO DE POSGRADO ON LINE ESCUELA DE TÉCNICAS QUIRÚRGICAS DE LA II CÁTEDRA DE GINECOLOGÍA”, organizado por la II Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología que se llevará a cabo bajo la Dirección de los Prof. Dres. Otilio ROSATO y José María MARICONDE, entre el 5 de abril y el 17 de mayo del corriente año. La actividad académica mencionada NO SERÁ ARANCELADA.

Art. 2º: Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º Registrar y Comunicar.

caa